



STESV
20223361593191

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., septiembre 27 de 2022

Señor(a)
ANÓNIMO

No Registra
Email: No Registra
Bogotá - D.C.

REF: Contrato IDU-1539-2018. "CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA ALSACIA DESDE LA AVENIDA CIUDAD DE CALI HASTA LA TRANSVERSAL 71B Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 3". Respuesta a su Derecho de Petición. Radicado IDU 20221851606902 de 9 de septiembre de 2022.

Respetado señor(a) Anónimo,

En atención a su derecho de petición allegado a este Instituto mediante el radicado de la referencia, donde señala respectivamente:

"...Y eso que no llego a la Av. Boyacá con Guayacanes. Los contratistas facturando sobre costos y Bogotá paralizada con los trancones de las obras que no avanzan. Gracias @idubogota ..."

Es importante aclarar inicialmente que el Instituto de Desarrollo Urbano durante la vigencia 2018 llevó a cabo el proceso Licitatorio IDU-LP-SGI-009-2018, cuyo objeto consistía en la "CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA TINTAL, AVENIDA ALSACIA, AVENIDA CONSTITUCIÓN, AVENIDA BOSA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN BOGOTÁ D.C.", el cual se dividió en cinco (5) Grupos de Construcción, que a su vez se divide en los siguientes tramos:

GRUPOS CONSTRUCCIÓN	TRAMOS ESTUDIOS Y DISEÑOS CTO. IDU-926-2017
GRUPO 1	Tramo 8: AVENIDA TINTAL ENTRE AV. VILLAVICENCIO Y AV. BOSA
	Tramo 1: AVENIDA TINTAL ENTRE AV. VILLAVICENCIO Y AV. MANUEL CEPEDA VARGAS
GRUPO 2	Tramo 2: AVENIDA TINTAL ENTRE AV. MANUEL CEPEDA VARGAS Y AV. ALSACIA
	Tramo 3: AVENIDA ALSACIA ENTRE AV. TINTAL Y AV. CIUDAD DE CALI
GRUPO 3	Tramo 4: AVENIDA ALSACIA ENTRE AV. BOYACÁ Y AV. CIUDAD DE CALI

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



STESV
20223361593191

Información Pública

Al responder cite este número

GRUPOS CONSTRUCCIÓN	TRAMOS ESTUDIOS Y DISEÑOS CTO. IDU-926-2017
	Tramo 9: INTERSECCIÓN AV. ALSACIA POR AV. BOYACÁ (PUENTE)
	Tramo 5A: AVENIDA ALSACIA ENTRE AV. BOYACÁ Y TRANSVERSAL 71B
GRUPO 4	Tramo 5B: AVENIDA ALSACIA ENTRE TRANSVERSAL 71B Y AV. CONSTITUCIÓN
	Tramo 6: AVENIDA CONSTITUCIÓN ENTRE AV. ALSACIA Y AV. CENTENARIO
GRUPO 5	Tramo 7: AVENIDA BOSA ENTRE AV. CIUDAD DE CALI Y AV. TINTAL

Es así como su respuesta se enmarca en el grupo 3 de la Avenida Guayacanes, por lo anterior, a continuación, emitimos respuesta en los siguientes términos:

El contrato 1539-2018, ha tenido interferencias que han afectado el plazo contractual, razón por la cual, a continuación se relacionan el plazo inicial, y las prórrogas y/o adiciones, y/o modificaciones suscritas, así:

Plazo Actual de Ejecución del Contrato de Obra IDU-1539-2018	
Etapas preliminares	Cinco (5) meses
Etapa de obra	Treinta y seis (36) meses y 11 días
Total, Plazo del Contrato	Cuarenta y un (41) meses y once (11) días
Fecha actual de terminación del contrato	6 de marzo de 2023

A continuación, se relacionan las modificaciones surtidas durante el desarrollo del contrato IDU-1539-2018:

MODIFICACION CONTRACTUAL	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Aclaración No. 1 Contrato 1539-2018	21/01/2019	Aclarar que la Cláusula 21 GARANTIAS CONTRACTUALES Y EXTRA CONTRACTUALES del Contrato No. IDU-1539-2018.
Prórroga No. 1 y Modificación No. 1 al Contrato de Obra No. IDU 1539 de 2018	10/07/2019	Se amplió el plazo de la fase de preliminares en un (1) mes y en consecuencia se modificó la cláusula de plazo del contrato.
Modificación No. 2 y Adición No. 1 al contrato de obra 1539-2018	21/08/2020	Se incluyen los Apéndices de bioseguridad y se crea la bolsa para su respectivo pago, adicionando el contrato por valor de \$246.566.024
Modificación No. 3 y Adición No. 2 al contrato 1539-2018	29/12/2021	Se realiza Inclusión de 105 Precios No Previstos y se Incluye el desarrollo de la Cláusula 27 – Solución de Controversias Contractuales – Amigable composición y se adiciona la Bolsa para el pago del Mismo por \$150.000.000

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021



STESV
20223361593191

Información Pública

Al responder cite este número

MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Modificación No. 4 y Adición No. 3 Prórroga No. 2 al contrato 1539-2018	23/09/2021	Inclusión Precios No previstos, modificación fórmula de ajustes, inclusión forma de pago fluctuación insumo acero, acogimiento apéndice de bioseguridad Versión 2, inclusión recibos parciales de obra, adición al contrato por 27.400.000.000, Prórroga por 17 meses y 11 días.
Modificación No. 5	17/02/2022	Acogimiento Circular 29 de 2021 del IDU - Modificación Porcentajes Retención en Garantía
Modificación No. 6	19/04/2022	incluir la fórmula cálculo de ajustes con el índice ICOCIV publicado por el DANE según lo establecido en la Circular No. 6 del 10 de febrero de 2022

Puntualmente, en el modificadorio No. 4, se incluyó una prórroga por 17 meses y 11 días con 21 días sin costo para la Entidad, en donde se tuvieron en cuenta las afectaciones generadas al contrato, entre otras por la medida cautelar decretada por el Juzgado 63 administrativo de Bogotá con radicado Judicial No. 2019-337 que estableció en el numeral DECIMO PRIMERO del RESUELVE que ordenó:

“(…) DECIMO PRIMERO: ORDENAR como medida cautelar la suspensión de todo tipo de intervención consistente en la tala de árboles o deforestación, en el sector comprendido en los tramos 5A, 5B y 6 de la obra que se llevará a cabo para construir la avenida Alsacia desde la Avenida Ciudad de Cali hasta la Transversal 71B, en la ciudad de Bogotá D.C. (…)”

Ahora bien, el contrato 1539-2018 es un contrato de obra a precios unitarios, por lo que a la fecha, en relación al componente de facturación, la firma interventora ha realizado la validación de las obras por un valor total de \$ 51.855.392.000.15 con respecto al valor total del contrato de obra el cual actualmente está por un monto total de \$ 133.958.646.345.

En la ejecución de las obras, se tienen los siguientes avances, acorde a lo reportado por la firma interventora en el informe semanal 155 con corte al 19 de septiembre de 2022 así:

Tramo 4: se adelantan obras de remate de espacio público contra los predios, conexión de redes domiciliarias a los mismos, remates de vías de servicio y espacio público en general, instalación de zonas verdes y siembra de vegetación e instalación de la capa de rodadura de la carpeta asfáltica, todo encaminado a la terminación y entrega del tramo a finales del presente mes.

3

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021



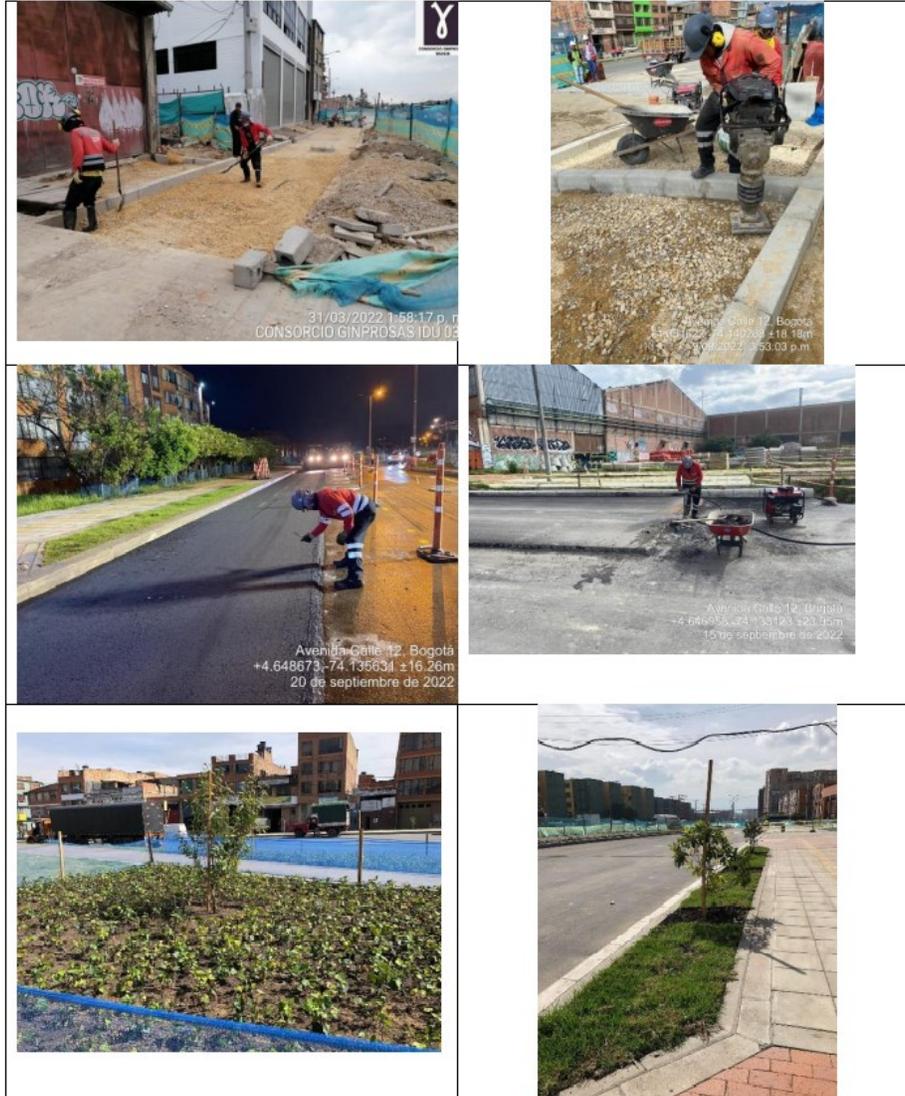
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



STESV
20223361593191

Informacion Publica

Al responder cite este número





STESV
20223361593191

Información Pública

Al responder cite este número



Tramo 5A: se han venido adelantando trabajos de instalación de alcantarillado pluvial al costado norte y se ha iniciado la conformación de la calzada, así mismo frente al acceso de la antigua planta de Bavaria, se ha instalado el patio de fabricación de las vigas de los puentes, de las cuales se han construido 34 de un total de 64.



STESV
20223361593191
 Información Pública
 Al responder cite este número



Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021



STESV
20223361593191

Informacion Publica

Al responder cite este número

Tramo 9: en el costado oriental de la Avenida Boyacá se han construido la totalidad de los pilotes, zapatas y columnas para los apoyos 7, 8, 9 y 10 del puente sur, y los apoyos 6, 7, 8, 9 y 10 del puente norte, a la fecha se están realizando obras complementarias para preparar el terreno para el izaje de las vigas. En el separador central de la Avenida Boyacá se han adelantado trabajos de cimentación en los apoyos 6 del puente sur y 5 del puente norte; se continúa con el pilotaje de los apoyos 5 del puente sur y 4 del puente norte. En el costado occidental se han adelantado trabajos de desvío de redes de ENEL y ETB, se construyó la manija de desvío de la Red Matriz de 24" de la EAAB, y los pilotes de los apoyos 3 y 4 costado sur y 1 2 y 3 costado norte, la zapata del apoyo 3 costado sur y 2 costado norte y las columnas de estos mismos apoyos.





STESV
20223361593191

Informacion Publica

Al responder cite este número





STESV
20223361593191

Información Pública

Al responder cite este número



En conclusión, la afirmación del ciudadano no es correcta, pues como se puede evidenciar en el registro fotográfico anexo se han venido adelantando actividades incluso en horario nocturno con el fin de avanzar en los diferentes frentes de obra, trabajando con el objetivo de culminar el proyecto en los tiempos establecidos y vigentes a la fecha, sin que esta situación haya generado sobre costos en las obras ni parálisis en las mismas.

Esperamos haber brindado respuesta a su solicitud y quedamos prestos atender cualquier inquietud o petición adicional.

Es así que se da respuesta de fondo, completa y de manera oportuna a su petición, de conformidad con la Ley 1755 de 2015, por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye el título correspondiente del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,



Meliza Marulanda

Directora Técnica de Construcciones

Firma mecánica generada en 27-09-2022 06:48 PM

AprobÃ³: Jaime Augusto Bermudez Diaz - Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial
Revisó: Jairo Leonardo Jiménez Ferreira - Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial
Elaboró: Sebastian Eduardo Leuro Camacho - Subdirección Técnica De Ejecución Del Subsistema Vial

9

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021